



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“PISCO”

RM N°0806-84-ED Y RM N°675-94-ED

CONTRATACION DE PERSONAL

ADMINISTRATIVO

LEY 276

TECNICO ADMINISTRATIVO I

CODIGO NEXUS 111131C221B0

BASE APLICACION DE LA RESOLUCION VICEMINISTERIAL

N°287-2019-MINEDU

El expediente presentado por el postulante debe contener lo siguiente:

- **Solicitud dirigida al Comité de Contratación, precisando el cargo al que postula.**
- **Declaración Jurada, según formato establecido en el Anexo N° 5 de la presente norma. De ser el caso, deberá consignar el número de Carné de Extranjería correspondiente.**
- **Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación de los criterios establecidos.**
La experiencia laboral en el sector público y privado se sustenta con la presentación en copia simple de los siguientes documentos: i) El contrato con sus respectivas adendas y/o ii) constancias de prestación de servicios y/o certificados de trabajo, y/o iii) Boletas de pago; en los cuales deberá constar el cargo desempeñado, así como la fecha de inicio y fin, debiendo el área competente de la DRE/UGEL corroborar su veracidad en la fiscalización posterior.
- **Certificado de discapacidad otorgado por médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud-IPRESS, públicas, privadas y mixtas a nivel nacional.**
- **Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas o Deportista Calificado de Alto Nivel, en caso corresponda.**



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
PÚBLICO "PISCO"
RM N°0806-84-ED Y RM N°675-94-ED**

EXPERIENCIA LABORAL

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA: CONTAR CON 2
AÑOS EN ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS,
TRÁMITES DOCUMENTARIOS, RECEPCIÓN Y
ARCHIVO DE DOCUMENTOS.**